

LA VARIACIÓN ENTRE A Y E ÁTONAS EN CASTELLANO ANTIGUO

Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA
Universidad de Alcalá

1. LA VARIACIÓN DEL VOCALISMO ÁTONO*

Un capítulo bien conocido de la fonética histórica del español es el constituido por la vacilación de las átonas palatales, de un lado, y velares, de otro (*e ~ i* y *o ~ u*). Tal alternancia está abundantemente atestiguada en la lengua escrita hasta el siglo XVII, al menos. Numerosas muestras de este fenómeno tenemos en nuestros días, claro está que con una connotación vulgar, lo mismo para el español peninsular que el de América¹. Los lingüistas suelen explicar estas alternancias como efecto de la inestabilidad del vocalismo átono; la menor perceptibilidad de la vocal inacentuada hace que los timbres próximos de [e] - [i] y de [o] - [u] se confundan e intercambien; este hecho, que de por sí explica la situación fonética, se conjuga en el verbo con el fenómeno de la inflexión (Krepinsky 1962), lo que explica la preferencia en lo antiguo por *cumplió* frente a la rareza de *complió* (cf., en cambio, *complir*). Diversos estudiosos se han ocupado de todos estos fenómenos, tanto en la perspectiva románica (Meyer Lübke 1890: § 353-367) como en la más específica del español. Entre los más recientes de estos últimos cabe citar el de Clavería Nadal (2000).

Aquí estudiaremos la variación entre [a] y [e], pues no ha merecido suficiente atención de los estudiosos (*estuto ~ astuto*)². De hecho, muchos manuales de gramática histórica ni siquiera la mencionan, y en otros se trata superficialmente, a pesar de que la documentación no es ciertamente escasa. Se refiere brevemente a ella Menéndez Pidal (1977: 18.3). Fradejas Rueda (1997: 3.58, y 3.61.) señala que “a puede pasar a e por acción de son. vibrante”. Las muestras que ofrecen los documentos y códices medievales de a por e y e por a suelen relegarse al grupo de los cambios esporádicos por asimilación o disimilación (VERBACTU > *barbecho*) o analogía con el prefijo *es-* (ABSCONDERE > *asconder ~ esconder*). En cambio,

* Este trabajo se ha realizado gracias a una ayuda del Ministerio de Educación y Ciencia dentro del proyecto BFF2001-1041.

¹ Frago (1994) señala *belduque* y *balduque* (p. 113), *carey* y *caray* (p. 143), *pepón* y *papón* (p. 125). Tampoco falta en el español de América la variación en topónimos, como *Guernica ~ Garnica* (Frago 1999: 134).

² No ha faltado quien ha hecho una utilización humorística de la confusión entre [a] y [e]: “En el Canadell hay una señorita tan distinguida y remirada que al barómetro lo llama *berómetro*. En cambio los pescadores a un termómetro lo llaman *tarmómetro*” (Josep Pla, *El cuaderno gris*, día 6 de agosto; en catalán en el original).

ofrece algunos ejemplos de *a* por *e* y viceversa Clavería Nadal en el trabajo citado, y los considera muestra de una variación comparable a la que se da entre las vocales palatales (*e* / *i*) y velares (*o* / *u*), aunque menos frecuente³.

También hay referencias a este fenómeno en trabajos de dialectología, que señalan la coexistencia de [o] / [u] y [e] / [i], pero muy raramente entre [a] y [e]. Entre los estudios geográficos que recogen el fenómeno cabe destacar el realizado sobre el habla de la comarca de La Vera por Paredes García (2001); señala casos como *asiste* 'existe', *ancia* y *encia*, e incluso alguno de triple variación (*indeción*, *endición*, *andición*). Dentro de las variedades internas del castellano se ha registrado el cierre de [a] en [e] en posición final, en concreto en el habla de Castilla-La Mancha (Moreno Fernández 1996). Cuestión clásica es la del cierre de *-ar* en *-e* en los infinitivos de la Andalucía occidental, y también son conocidos los procesos que afecta a las terminaciones nominales (*-as* > *-es*) y verbales (*-an* > *-en*) en las hablas leonesas y asturianas⁴. En una perspectiva románica, cabe citar también a Fernández González (1992-95), que estudia la inflexión /a/ > /e/ en la Beira Baixa Portuguesa y en el Valle de Ancares (León)⁵.

En orden a determinar la circunstancia de la variación, nótese cómo ésta parece particularmente frecuente en los arabismos del español (*alquería* ~ *alcaría*), lo que podría ponerse en relación con el mayor margen de dispersión de [a] en árabe, al carecer de vocales medias [e] y [o], aunque Corriente (1992: 125) señala la tendencia a la fonematización de [e] en árabe andalusí por influjo románico⁶. También se documenta el cambio entre [a] y [e] en vasco, en algún caso con aprovechamiento léxico: *arrota* 'molino', frente a *errota* 'rueda' (Galmés de Fuentes, en prensa).

Nuestro objeto es, pues, el examen de [a] ~ [e] átonas en el castellano anterior al siglo XVIII. El convencimiento de que era necesario llevar a cabo dicho estudio nos surgió, por un lado, a partir de la transcripción de documentos medievales y de los siglos XVI y XVII castellanos y de otras regiones para formar un amplio corpus documental, de próxima publicación, y por otro, de la lectura con diversos fines de varias obras medievales y clásicas. En el primer proceso, percibimos sobre todo la importancia que la variación citada tiene para la forja del léxico castellano, y en particular del léxico administrativo, tan importante en la génesis del español moderno; en el segundo, el de la lectura de obras literarias, historiográficas y de diversos géneros, se nos planteaba sobre todo el problema de los límites textuales de la variación (¿era admisible todo caso de *e* por *a* y *a* por *e*?).

Las implicaciones que para la gramática histórica tiene la variación vocálica son evidentes, pues ésta ha llevado a la sustitución de una vocal por otra, como en *iglesia* y *lugar* en vez de los antiguos y etimológicos *eglesia* y *logar* (Clavería Nadal,

³ No hay referencias al fenómeno aquí estudiado en Bustos Tovar (1960), a pesar de que la variación [a] ~ [e] encaja muchas veces en los procesos que se examinan en esta obra. Ello se debe a que su autor sólo estudia los casos de contacto directo entre los elementos fónicos, por lo que la asimilación y disimilación "a distancia", es decir, entre sílabas diferentes, queda fuera de su examen.

⁴ Para estas cuestiones, v. i. 3.

⁵ De los resultados de A latinas en las hablas meridionales de Francia se ocupa Lagueunière (1993).

⁶ La influencia del árabe es motivo de que los hablantes de español de lengua madre árabe abran la [e] más de lo corriente (Ruiz Domínguez 1997).

2000: 115). Un examen atento en la perspectiva de la historia de la lengua muestra que la preferencia idiomática del español moderno por una de las dos formas en litigio no necesariamente viene anticipada por el predominio en los textos de esa forma. Así, *eglesia* es forma prácticamente exclusiva en los escritos alfonsíes (y aun en el siglo siguiente, mientras que en el XV declina su empleo y ya en el XVI y XVII predomina *iglesia*), lo que demuestra que, o bien hubo reacciones contra el uso histórico predominante o que lengua hablada y escrita no siempre iban parejas en sus "gustos". Parece, pues, conveniente el examen histórico de la variación para ver si, además de los patrones internos que suelen señalarse para la variación del vocalismo átono (asimilación y disimilación, sobre todo), ésta responde a factores "externos" como el nivel social de uso de la lengua o la geografía. En la medida de lo posible habría que dar cuenta de las diferencias entre distintos textos, pues tal vez sea más frecuente en unos que en otros (cf. García-Macho 1994, que estudia el caso del cronista de Indias Fernández de Oviedo)⁷.

La variación afectó sin duda al latín hablado, como muestran las diferencias entre el resultado castellano y la forma latina clásica en *VERSURA* > *basura*; *AERAMINE* > *alambre*, *CICERU* > *chicharo*. En algunas palabras la variación pudo verse favorecida por asociaciones léxicas (*AQUAEDUCTU* > *aguaducho*).

Otra cuestión es la de deslindar el fenómeno en latín y en romance. Díaz y Díaz (1989: 190) señaló los cambios entre *a* y *e* átonas como característicos del latín vulgar: *sarralia* por *serralia*. En los textos latinos medievales no faltan variaciones que afectan al sentido: en *GE3 Isaías 28,2 spatiosa* 'amplia' de la Vulgata es traducido como *fermosa* (lo que se explicaría por la existencia en el manuscrito que utilizó el traductor de *spetiosa*, o bien porque el traductor mismo leyera *spatiosa* como *spetiosa*). Castro (1991: XXV) recogió en glosarios del s. XV *ascella* y *escella*⁸. La variación *a* ~ *e* es hipótesis necesaria para la lexicología histórica del español; así, *regalar* 'deshacerse el hielo' puede muy bien derivarse de *REGELARE*, salvando el inconveniente fonético del paso de *E* a *a* que señala el *DCECH* (s. v. *regalar* II), sin que por ello nos decantemos del todo por esta hipótesis frente a la de *RECALARE* preferida por Corominas y Pascual.

Para una correcta interpretación del fenómeno que nos ocupa habrá que tener en cuenta las formas etimológicas de partida, pero sin olvidar que nuestro objeto es más bien la descripción interna fonética y fonológica del castellano, por lo que habrá que contar también algunos casos de lo que podemos llamar variación secundaria, es decir, aquellas palabras en las que no habiendo [a] ni [e] etimológicas muestran variación entre estas vocales; el arranque del proceso está a veces en el trueque de *e* por *o*, cambio que los manuales notan de esporádico. En el documento 937 (San Salvador de Leire, 1405) del corpus que nosotros mismos coordinamos (v. i. n. 12) *emologar* (5 *emologamos*), variante de *homologar*, puede dar lugar a

⁷ Contra lo que podría parecer, la variación entre [a] y [e] dista de ser un fenómeno esporádico. Afecta, como se verá a palabras de registro culto, del mismo modo que la que se da entre las palatales [e] - [i] y entre las velares [o] - [u] (cf., p. ej., en el *Fuero de Alcalá 7r14 oltrammar* por *ultrammar*).

⁸ Naturalmente, las vacilaciones afectan en latín también a las vocales palatales y velares. P. ej., Nebrija (¿1495?), da *vulpecula* por *vulpicula*, s. v. *zorra pequeña*.

amologar (*Documentos españoles* 904, Velilla de Jiloca, 1405), forma ésta registrada por el DCEH de Corominas y Pascual). Del mismo modo *desaguales* (*General estoria*, Primera Parte, MS BNE 816, en adelante GE1, f. 201rb) viene a sumarse a *deseguales* y *desiguales*, corrientes en la documentación antigua. En estas variaciones secundarias entran en liza las vocales [a], [e], [i], sea una u otra la genuina: *Simuel* (Orduna, *Crónica del rey don Pedro*, vol. I, p. 103) es alternativa a *Samuel* y *Semuel*. Lo mismo en el documento 714 del corpus mencionado (Bembibre, 1479) 4 y 14 *monisterio* se añade a las consabidas *monesterio* y *monasterio*. Por estos motivos una forma como *Documentos españoles* 1083 (Lisboa, 1592⁹) 3v4 *dalación* podría teóricamente entenderse como ‘delación’, de *delatar*, o ‘dilación’, de *dilatar* (de hecho es variante de esta última):

que cada y quando que vós el dicho Juan de Isunça fuéredes o embiáredes a sus jurisdicciones a comprar los dichos vastimentos y municiones y otras cossas que combengan y sean necesarias para provisión de las dichas galeras, y os los den y hagan dar, y entregar, y vender y os vendan a precios justos y raçonables, según que entre ellos valieren al tiempo que los compráredes o hisiéredes comprar, sin os los más encarecer y sin poner en ello escusa ni *dalación* alguna

Dentro de la triple variación parece entrar *maravilla*, por *meravilla*, forma ésta última que, aunque poco documentada, debió ser resultado de la variación [e] ~ [i] a partir de MIRABILIA. No hace falta recurrir, como ha hecho un prestigioso investigador, a ocurrencias como la de explicar [a] por [i] en *maravilla* (lat. MIRABILIA) por la exagerada apertura de la boca como expresión de sorpresa. Se ha de notar que tampoco falta algún caso de variación *a ~ o*: *argullosas* (*General estoria*, Tercera Parte, MS Évora CXXV/2-3, ed. Sánchez-Prieto y Horcajada, 1994; *Salterio* contenido en Esc. I.I.8, ed. De Diego Lobejón, 1993, p. 135).

Naturalmente, si el objeto de estudio es la variación en el vocalismo átono vocales átonas habrá que determinar este carácter para la vocal en cuestión, cosa no siempre fácil, sobre todo en los nombres propios. Así dudaremos entre *Tel[é]maco* o *Telem[á]co*; la forma *Telamaco* (única en *GE3 Troya*, aunque con manuscritos tardíos) parece apuntar a una acentuación llana en la Edad Media, lo mismo que *Penalope* (ib.), como ya sostuvo por la rima en Mena con *Redope* Lida de Malkiel (1984: 264). Con todo, no se ha de dejar de consignar que también muestran variación casos de la sílaba tónica: *ente* ‘ante’ (*Documentos españoles* 1458, s. l., s. d.), *asas partes*, es decir ‘esas partes’ (*Documentos españoles* 373,4v20, Valladolid, s. d.¹⁰).

Estas formas obligan a plantear los límites de la correspondencia entre lengua hablada y lengua escrita, pues no toda muestra gráfica de *a* por *e* y de *e* por *a* debió de tener carta de naturaleza en la lengua hablada. Es posible, a veces, que estemos ante errores de copia, sin más. Pero el deslinde no es cosa fácil ante los mecanismos que originan las variantes en cuestión, ya que siendo éste un fenómeno sometido a asimilación y disimilación puede haber confusiones esporádicas a las que difícilmente se les otorgará rango textual en una edición de una obra medieval o

⁹ Sección Galeras del Archivo General de Simancas.

¹⁰ Carta ejecutoria de Carlos V.

clásica. ¿Editaremos *asas* ‘esas’? ¿La relegaremos al aparato crítico como error textual? ¿La consignaremos entre las variante de lengua? El contexto tónico es fuente de principal de estos problemas (*GE1*, f. 107ra *ceveda* ‘cebada’; en los *Proverbios morales* de Sem Tob, vv. 648-649, riman *reja* y *cerraja*), pero no faltan con átona (Minervini, 1991: 375 *contastar* ‘contestar’), especialmente cuando la opción por *a* o *e* tiene implicaciones léxicas, como ocurre en la pareja *parecer-perecer*; así en el *Victorial* “eran tantas las flechas que parecían asaetados”, donde el sentido aconseja interpretar ‘perecían’, ‘morían’). El deslizamiento de una vocal a otra es fácil, por lo que se confunden frecuentemente en los manuscritos medievales *engeñoso* y *engañoso*; así, en *Libro de buen amor* 846 el MS G presenta la lección “el amor *engañoso*”, y S *cobdicioso*, que Morreale (1963) enmienda para que se lea *engeñoso* ‘ingenioso’:

El amor *engeñoso* quiebra caustras e puertas,
vence e todas guardas e tiénelas por muertas,
dexa el miedo vano e sospechas non ciertas;
las fuertes cerraduras le parecen abiertas.

Mayor dificultad hay para evaluar las variantes en nombres propios inusuales: en *GE3* *Isaías* 30, 29,17 *Chermel... Chermel* de la Vulgata latina aparece como *Carmel...Carmel* en los 3 manuscritos castellanos de la versión, pero en 32,15 y 16 *Chermel* 3 veces.

Otra implicación textual nace del embebimiento de [a] y [e] iniciales con la vocal de la palabra anterior (*contral otro* ‘contra el otro’, y, en parte, *el espada* por *la espada*), lo que afecta al verso. Así *ascuras* en Jorge Manrique (*Poesía completa* ed. V. Beltrán, 1998, p. 7, v. 100), es enmendado por el editor en *a escuras*, donde lo lógico sería *a ascuras*. Por otra parte, y para establecer la forma del texto editado, cuando los manuscritos discrepan en este punto y a falta de un códice original (*escuro* BN, *ascuro* A6 en Is. 13,2) habrá que recurrir al expediente de seguir la forma del testimonio elegido para la forma lingüística, aunque esté apartado de la solución que presumimos que tendría el texto genuino.

Los textos impresos plantean a su vez problemas particulares, pues, como es sabido, en el proceso de composición podía llevarse a cabo modificaciones de la lengua del original de imprenta, que solía revisarse antes de pasar a letra de molde. La forma lingüística que el impreso muestra no es necesariamente la del autor (la atribución sin más de *lantejas* a Cervantes en *Quijote* I,1 por *lentejas*, aunque verosímil, no puede asegurarse, pues es la típica forma que podía cambiar un impresor de manera inadvertida).

Con estas premisas, presentaremos a continuación algunas muestras antiguas del fenómeno, teniendo en cuenta la posición en que aparece, inicial (absoluta o de la sílaba inicial), interior (en palabras de tres o más sílabas), y final, con implicaciones morfológicas en esta última que aconsejan considerarla como un fenómeno diferente del fonético aquí estudiado (con alguna implicación semántica). Aparte también consideramos los casos de “metátesis” dentro de la misma palabra: *anegeñar* (THE II, 34, 1643), *melanconía* y *malencónico* (*Quijote*, I, XXXVII).

2. LA VARIACIÓN *A~E* EN POSICIÓN INICIAL E INTERIOR. LOS DATOS

Una breve reflexión sobre el fenómeno que nos ocupa remonta al *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés:

Marcio: -Pero dezidme, ¿por qué vós escrivís siempre *e* donde muchos ponen *a*. Valdés: -¿En qué vocablos? Marcio: -En éstos: dezís *rencor* por *rancor*, *renacuajo* por *ranacuajo*, *rebaño* por *rabaño*. Valdés: -A eso no os sabré dar otra razón sino porque así me suena mejor y é mirado que así escrivien en Castilla los que se precian de escrivir bien (p. 68).

Marcio: -¿Cuál es mejor, dezir *taxbique* o *texbique*, *fraila* o *freila*, *trasquilar* o *tresquilar*? Valdés: -Yo en esos vocablos y en los semejantes a ellos por mejor tengo usar la *a* que la *e*, y si avéis mirado en ello, siempre la uso; y creo cierto hazen lo mesmo los que escrivien con cuidado (p. 81).

Presentamos a continuación los datos que hemos ido encontrando de variación entre [a] y [e] con vistas a un análisis que, de momento, es sólo cualitativo (un análisis estadístico hubiera sido deseable, pero para ello se debería haber partido del examen de un número de textos mucho mayor del aquí considerado, contando, además, con que por sistema de transcripción y edición, autenticidad lingüística (es decir, que se partiera de originales y no de copias), cronología, lugar y autor conocidos, tal corpus fuera homogéneo, o al menos cumpliera las mínimas exigencias al respecto.

Hay constancia de la variación en autores antiguos y modernos. Así del *DCECH* pueden entresacarse no pocas muestras (p. ej., *maloja*, *meloja*, s. v. *mal*; ; *malacotón*, s. v. *melón*)¹¹. Sin renunciar del todo a esta fuente de información, hemos preferido acudir directamente a dos tipos de fuentes, las documentales y las “literarias”, en el sentido amplio que el término tiene en lo antiguo. Las primeras corresponden al corpus “Documentos españoles anteriores a 1700” (Sánchez-Prieto Borja, coord., en preparación)¹² y son transcripciones directas de pergaminos y papeles de diversos archivos. Para casi todos los textos literarios hemos partido de los manuscritos, o bien hemos comprobado las muestras entresacadas de las ediciones, con pocas excepciones). Ello obliga a considerar los datos no contrastados como apoyo para nuestra “argumentación”, basada sobre todo en lo que hemos podido comprobar personalmente.

En la presentación clasificada de los datos, por clase etimológica de variación (*a* por *e* y *e* por *a*) y por posición (inicial, interior y final), dejamos fuera los nombres propios, pues su carácter de signos lingüísticamente inmotivados, aunque no siempre del todo, obliga a separarlos de los elementos léxicos funcionales de la lengua. Con todo, la posibilidad de implicaciones léxicas en la onomástica los convierte en testigos, directos unas veces e indirectos otras, de la vitalidad fonética de la variación, por lo que interesa recogerlos ahora.

¹¹ Otros cruces de [a] y [e] pueden verse en el *DCECH* en las voces *albañil*, *tenazas* (y port. *atazanar* ‘importunar’), *zarazas*, *laverca* (gall.), entre otras.

¹² El corpus se realiza en la Universidad de Alcalá bajo nuestra dirección, y en él participan los doctores Cristina Castillo Martínez, Rocío Díaz Moreno, Mari Carmen Fernández López, Bautista Horcajada Diezma, José Manuel Lucía Megías, Carlos Martín Sánchez, Florentino Paredes García y María Jesús Torrens. En su estado actual el corpus consta de 1500 documentos anteriores todos ellos a 1700.

Empezando por los topónimos, es conocido el caso de SANCTI EMETERII> **Santender*> *Santander*. De nuestro corpus documental destacamos 1205,5 (Valladolid, 1243) *La Membrilla* (de *mambliella* ‘mota o cerro artificial’, sin duda atraído por el nombre del árbol y fruto). Otros son *Albarrezín* (*Crónica del rey don Pedro*, v. I, p. 100,7), *Almaría* (*Libro de Alixandre*, 2595d), *Ampudia* ~ *Empudia* (*Crónica del rey don Pedro*, v. I, p. 70), *Equitania* (*Gran Conquista de Ultramar*; cap. LVI; BNE 1187), *Astúñiga* (Millares Carlo y Mantecón, 1975, lámina IX, l. 9), *Nájara*, *Najarilla*, (*Victorial*, p. 246, p. 249), *Palarmo* (GE1 92rb), *Ronçasvalles* (*Documentos españoles* 811,2 Hospital de Roncesvalles, 1280), *Sant Sabastián* (topónimo en Archivo de la Catedral de Toledo V.3.A.1.8., 1257, l. 6), *Sebastenia* (GE1-1 f. 21r 41; cf. *sabastenos*), *Valladolid* (*Documentación calagurritana*, p. 40, pero no el corpus *Documentos españoles*, por aparecer abreviado como *vallit*)¹³.

Entre los antropónimos, habrá de tenerse en cuenta la adaptación de nombres de otras lenguas, como *Abraham* (*Documentos españoles* 71, Vitoria, 1288, varias veces), mientras que en GE1 leemos *Abraam*. Otros nombres de pila y apellidos que interesan para nuestro propósito son: *Ágada* (*Documentos españoles* 1428,13, s. I. [Vega de Espinareda], 1226), *Alías* (*Don Alías*, *Documentos españoles* 331 [Valladolid], 1237, 14), *Alvira* (*Documentos españoles* 1358,5, Vega de Espinareda, 1501), *Anríquez* (*don Pero Anríquez*, *Documentos españoles* 6,22, Burgos, Sancho IV, 1285¹⁴), *Caterina* (*Documentos españoles* 333,5 Palencia, 1284¹⁵), *Diago* (es la forma más frecuente en el s. XIII), *Sant Estauan* (*Cartillas*, vol. II, último facsímil), *Fradrique* (*Documentos españoles* 40,5, Peñafiel, 1275¹⁶), *Çaualllos* ‘Cevallos’ (*Crónica del rey don Pedro*, v. I, p. 119), *Menalao* y *Menelao* (GE3 Troya), *Penalope* (Lida de Malkiel, 1984, p. 264), *Sabastián* (*Documentos españoles* 109,29, Ávila, 1301)¹⁷, *Taresa* (*Documentos españoles* 361,17, Valladolid, 1254), *Vaspasiano* (*Siete edades*, 206,5, y 196,6 *Vespasiano*), *Velleriano* (*Documentos españoles* 518,17, Aldeayuste [Salamanca], 1414).

2.1. a por e (posición inicial e interior)

2.1.1. a por e en posición inicial

Señalamos a continuación los casos de a por e en posición inicial absoluta que hemos documentado (damos sólo la documentación de la forma que se aparta del étimo):

Abraico (GE3 Salomón, MS BNE 7563, Esc. Y.I.8 *ebraico*, *arveja* (DCECH, s. v.; en el *Fuero de Alcalá*, ley 144, aparece la variante *erveja*, más cercana al étimo ERBILIA), *añadir* (predomina desde el s. XIV; antes, en la *General estoria*, *eñadir*

¹³ En esta colección documental de Calahorra no se marcan las abreviaturas. Otro caso es 1142,2 *d'Émelfi* ‘de Amalfi’ (s. I. [Italia]; Archivo General de Simancas, Sección Galeras)

¹⁴ *Anríquez* fue frecuente en Castilla (p. ej., *Sepúlveda*, p. 49; *THE II* 6, 1ª col. conf., 22). *Anrique*, *Documentos españoles* 84,40, Valladolid, 1286, procedente de la cancellería regia).

¹⁵ Todavía en una nota de abandono (nº 72) de 1598, *Catelina* (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Fondo Diputación, carpeta 2).

¹⁶ Privilegio del infante D. Fernando de la Cerda, hijo Alfonso X.

¹⁷ *Documentos españoles* 489, 10; 221, 2 veces, 1105, 9, etc.

es forma general, y todavía se encuentra tardíamente, p. ej., en *Documentos españoles* 7291r23 Santo Toribio de Liébana, 1500), *ascoger* (A. Obregón, 1532, apud *DCECH*), *asperar* (*Victorial*, p. 246; *Documentos españoles* 959,31, [Huesca], 1298), *asptas* ‘expertas’ (*Documentos españoles* 1390,11r17 13v17, Toledo1625), *la aspesura* (*Teseida*, p. 163), *astragar* (52vb), *antrado* ‘entrado’ (*San Isidoro*, I,320,9), *avangelios* ‘evangelios’ (*Documentos españoles* 800,10 Muniesa [Teruel] 1392), *dalfín* (*Lapidario*, 80v), *dayán* (‘deán’ *Documentos españoles* 514,3 Salamanca, 1256), *lantejas* (*Quijote*, I,1), *lantisco* (y *lentisco*, en el *Libro de la montería*, Ruhstaller 1995: 19), *lay* ‘ley’ (*Documentos españoles* 486,1v5, Toledo, 1447), *malanconía* (*Lapidario*, 4vb), *maxilla* (Marqués de Santillana, p. 210, v. 16), *pargamino* (corriente hasta el s. XVII, como se ve por *Quijote* II,20), *rabultados* (por ‘rebuttados’, *Quijote*, I,23), *rancor* y *rancura* (son todavía corriente en el Siglo de Oro, p. ej., *rancor* en *Quijote* I,46¹⁸), *rasina* (cuatro veces en el manuscrito del *Lapidario* por ninguna de *resina*), *rastar* (*Cid*, vv. 1733, etc.), *razadas* (“mizas razadas” en doc. 67, 17 del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, de 1683, ed. Díaz Moreno, 2004), *razient* ‘recién’ (*GEI* 248rb), *sacazes* (‘secuaces’, en carta de 1556, Archivo Municipal de Segovia, leg. 8,17), *tanaría* (*DCECH*, s. v. *tenería*), *tranzados* (*Quijote*, II,20), *vantaja* (Esc. I.I.4, Eclesiástico 25:30), *xargón* (*Documentos españoles* 1069,2r22, Génova, 1591).

2.1.2. a por e en posición interior

Adarredor (*Documentos españoles* 601, Teruel, carp. 2929, n° 19, 9), *alcariás* (Archivo Municipal de Guadalajara, 143375, 1H0001, año 1469, “relación de aldeas y alcarías de La Alcarria y El Campo”), *arrandadores* (AHN, Aguilar de Campoo, Leg. 1129, 9, s. a.), *blasfamar* (*Rimado de Palacio*, 1905d), *carrastollendas* (por *Carnestolendas*, doc. 4,4, *THE II*, Madrid, 1466), *deslanante* (*GE3 Proverbios* 24,19)¹⁹, *dinarada* (*Cid*, v. 64), *enamiztad* (*GEI* 22rb), *espacificadas* (*Documentos españoles* 291,3v7, Toledo, 1520), *karactaras* (‘carácteres’, en *GEI* 172rb), *messaguero* (*Vidal Mayor*, apud *DCECH*, frente a *messeguero* de los fueros castellanos, como el de Alcalá), *navagáis* (*Visión deleitable*, f. 3r, l. 2), *propiadad* (*Documentos españoles* 343,13 Valladolid, 1377), *sobradicho* (año 1296, doc. 2, línea 17, Archivo de la Catedral de Ávila), *sobravivís* (*Documentos españoles* 936,9, Pamplona, 1357), *vacarizo* (como apellido, *Documentos españoles* 488, 1, Alhama de Aragón, 1297).

2.2. e por a (posición inicial e interior)

2.2.1. e por a en posición inicial (y absoluta)

Siguen los casos de e por a en posición inicial de palabra:

¹⁸ Da cuenta de la variación entre *rencor* y *rancor* Pascual (1993).

¹⁹ “Dardo e espada e saeta aguda el omne que dize falso testimonio contra su vezino. Diente podrido e pie *deslanante* qui espera en el desleal en el día del angostura, e que pierde su manto en el día del frío” (*deslanante* es participio del verbo *deslanar* o *deslenar*, aquí en el sentido de ‘resbalar’, seguramente derivado de LENIS; cf. *DCECH* s. v. *deleznarse*).

Cerciellos (GE3 *Cantar de los cantares*, 1,10 MS BNE 7563, del s. XV, mientras que los manuscritos más antiguos dan *çarci(e)llos*; GE1 28v *sercie-llos*), *deñavan* ‘dañavan’ (GE1 26vb²⁰), *ecequias* (GE5 *Historia de Roma*, Libro IV,2), *emassado* ‘amasado’ (GE1 310rb²¹), *emparar* (corriente en textos medievales, como la *General estoria*; en GE1 alterna en minoría con *amparar*), *enatemizados* ‘anatemizados’ (*Sínodo de Pedro Frago*, p. 32), *a(nv)iso* ~ *e(mb)iso* (con otras variantes gráficas menos frecuentes; *Crónica Troyana*, BNE 1733, f. 28r24), *eniversario* (Documentos españoles 654,2, Rubielos de Mora [Teruel], ca. 1441)²², *entena* (p. ej., en la *Cartas de Hernán Cortés*; *antena*, en el *Cancionero de Baena*; cf. DCECH), *essessinos* (en la edición de 1491 de la *Séptima Partida* 40rb²³), *estrolabio* (*Libros del saber de astronomía*, MS 156 de la Biblioteca de la Universidad Complutense 19rb), *estrología* (*Libro de buen amor*, MS G 125d) y *estrólogo* (*Libro de buen amor*, MS S 140a), *freçada* ‘frazada’ (*Documentos españoles* 1069,2r27, Génova, 1591), *frey* (y *freires*; *frey* era corriente todavía en documentos del s. XVI), *lencería* ‘lancería’ (doc. de Sevilla de 1398, en Millares Carlo y Mantecón 1975, I 19; *lencero* ‘lancero’ en *Documentos españoles* 485,6, Toledo, 1439), *mexilla* (en el s. XIII es más frecuente *maxiella*, p. ej. GE3 *Cantar de los cantares* 1,9), *perroquia* (*Documentos españoles* 1168,2r36, Salamanca, 1511; *Quijote*, I,27), *prematías* (*THE II* 34,h3r10, Zaragoza, 1643²⁴; Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, doc. 3979, 1v 12, de 1630, ed. Díaz Moreno, 2004), *prevedad* (*Documentos españoles* 1282, 17, s. l., s. f.²⁵; *Documentos españoles* 1287,6 15, Segovia, 15005 *prevación*), *retificar* ‘ratificar’²⁶ (*Documentos españoles* 12,2v6 Guadalajara, 1436), *rezón* (*Documentos españoles* 503,20, Salamanca, 1260; *Documentos españoles* 594,6, Santander, 1267; 1184,10, s.l. [Palencia] *reçón*), *sención* (*Documentos españoles* 284,22, Granada, 1499), *treslado* (ya en algún documento del s. XIII, y corriente en el s. XVI), *trespasar* (*Gramática* de Nebrija, ed. Quilis, 1992²⁷), *tresquiladas* (GE3 *Cantar de los Cantares*, 4,2, MS BNE 7563²⁸), *trestornada* (*Fernán González* 74c, f. 6va22²⁹), *zebech* ‘azabache’ (*Lapidario* 95va)³⁰.

²⁰ “e assí subiendo todavía non deñavan nin matavan nin comién ninguna d’aquellas cosas en que avién su creencia”.

²¹ Nótese que la variante *emassar* va precedida de *e*: “e esparziénle d’ell olio adesuso tanto que se ayuntasse la farina e se emassasse con él”.

²² La forma es corriente en documentos en aragoneses, de Teruel en particular.

²³ “La quinta es de los essessinos”. Una línea más abajo, *assessinos*.

²⁴ Pragmática de Felipe II.

²⁵ “Erética prevedad”. El documento es una carta no anterior a 1500 de Juan de Bustamante en la que reclama el privilegio de elegir escribano para la ciudad de Alcaraz.

²⁶ “[...] para que juntamente en nuestro nombre e por nós e de nuestros regnos, tierras, súbditos e vasallos podades tratar, platicar, apuntar, concluir, capitular, prometer, praticar, convenir, aceptar, firmar, retificar, confirmar e de nuevo otorgar, jurar e votar qualesquier pazes, treguas, ligas, alianças [...]”.

²⁷ El editor enmienda en *traspasar*, a pesar de que *trespasar* aparece en varias veces en la obra de Nebrija.

²⁸ Los manuscritos BPE CXXV,2/3 (principio del s. XIV) y Esc. Y.I.8 (principios del s. XV) traen *trasquiladas*.

²⁹ En el manuscrito, *trestornada*.

³⁰ Se puede añadir, entre otras palabras, *zarbatana* (Nebrija, *Diccionario español-latino*, s. v). *Zarbatana* es la palabra “latina” (en realidad, del árabe vulgar *zarbatana*; DCECH, s. v. *cerbatana*), mientras que para el cast. da *zebratana*. La variante *zarbatana* está viva todavía en textos castellanos del s. XVIII.

2.1.2. *e* por *a* en posición interior

Adegaño (*THE II* 9,14, Santorcaz [Madrid], 1387), *agredable* (*Documentos españoles* 767, 2 Rubielos de Mora [Teruel], 1378), *agrevios* (*Documentos españoles* 1436,10, Pamplona, s. f. [s. XVI]³¹), *arraueles* (*Séptima Partida* 47v), *arrencar* ‘arrancar’ (*Documentos españoles* 790,9, Rubielos de Mora [Teruel, 1443), *canestiello* (*GE1* 207va), *enamiztad* (*GE1* 22rb), *ébeno* ‘ébanos’ (*GE1* 51va), *ençertado* ‘ensartados’ (*Sinodo de Pedro Frago*, p. 40), *espendido* ‘expandido’ (*GE3 Cantar de los cantares* 1,2), *estreñarse* ‘extrañarse’ (*GE1* 284vb), *maletías* (Galmés de Fuentes 1996: 33), *monesterio* (corriente hasta el s. XVI; todavía en *Quijote*, I,36; *San Isidoro II*,102 *monestaruelo*), *paarelisia*³² (*Moamin* 11rb), *remeneció* (*Documentos españoles* 647,13, Burgos, 1369), *saquésteme* (y *sacásteme*, en *Salterio*, p. 84), *volunteroso* (*GE3 Sabiduría*, Évora CXXV/2-3 y BNM 7563; *voluntarioso* Esc. Y.I.8).

3. LA VARIACIÓN *A~E* EN POSICIÓN FINAL

Los casos hasta aquí presentados muestran variación entre *a* y *e* en posición inicial e interior de palabra, pero una descripción del fenómeno no quedaría completa sin dar cuenta de lo que ocurre en final de palabra. Se ha de notar la naturaleza diferente que estas vacilaciones tienen en esta posición y en las otras, pues el carácter de marcas morfológicas que adquieren las vocales en posición final les otorga una estabilidad mayor de la que presentan en los otros contextos. Con todo, la estabilidad no es absoluta, y a este respecto se han de notar los casos de pérdida de *-a* final, algunos de ellos cristalizados en sintagmas medievales como *en cas de, a guis de* (Zeitlin, 1939). Incluso hay documentado algún fenómeno de apócope de *-a* tras grupo consonántico (*Fuero de Alcalá* 54v 10 *puert* ‘puerta’): “ganado de fueras de término que no yaga mais de I noche en pasaje, e de la grey del ganado tome el portero I carnero por la ida del pasaje de la puert, e a la venida no dé nada”).

Si se observa la situación dialectal contemporánea la estabilidad de [-a] final, en los sustantivos es menor de lo que podrá parecer. Y no se trata sólo de los conocidos procesos que afectan al asturiano, sobre todo central, de cierre de [-as] en [-es] (Martínez Álvarez 1996) o del andaluz occidental, que transforma la terminación verbal [-ar] en [-é] (Dámaso Alonso 1956), sino de otras variedades dialectales del espacio castellano, como la de Castilla-La Mancha, para la que F. Moreno Fernández (1996, p. 216 y n. 7) señala casos de variación entre [a] y [e] (y [o]): “otro rasgo es el uso extendido de la vocal *-e* en lugar de *-o* o de *-a* finales, localizado en Guadalajara y Cuenca: *aguiluche, pértigue, alfalfe, amugues* ‘jamugas’, *redonde, desvie, escarpes, las regles, priete* ‘prieto, -a’”. Es ésta, aparentemente, una variación sólo fonética (*las regles*), pero que no deja de tener implicaciones morfológicas por modificarse la marca vocálica de género en algunos casos (*priete*

³¹ Cabe preguntarse si leían *agrevios* o era también posible *agrevios*.

³² Variantes documentadas hoy en la lengua rural son *perlesia* y *pelresia*.

tanto para masculino y femenino). Aparte quedan los casos de diferencia de género entre pares cuasi-sinónimos (*la rebaja y el rebaje, la corta y el corte*).

Para textos antiguos, habrá de recordarse que ya Lapesa, en su *Historia de la lengua española* (1981: § 62.2) atribuye, junto con otros fenómenos, los casos de confusión de *a* y *e* átonas (*leverá, tornerà, ardarán*, etc.) en la *Fazienda de Ultramar* (MS 1997 de la Universidad de Salamanca) a “traducción chapucera de un original gascón, o a intervención de un traductor gascón o catalán” y Sanchis Calvo (1991: 495) señala que la *Fazienda de Ultramar* documenta en varios pasajes la alternancia entre *-a* y *-e* en posición final; p. ej. en el hebraísmo *56va cabos de lunas*, es decir *cabos de lunas* ‘fiesta de la luna nueva’ (en las traducciones de la Vulgata *neomenia*). Para los citados estudiosos hay que atribuir a un influjo galorrománico no del todo precisado la presencia de estas soluciones. Sin embargo es legítimo preguntarse si las confusiones entre *a* y *e* también en final de palabra no estaría favorecida por una cierta indistinción de timbre que se produce en muchos romances y que afecta igualmente, como hemos visto, incluso a zonas del castellano actual.

Otro texto que muestra un supuesto indicio de igualación de timbre es el *Auto de los Reyes Magos*, cuyos versos 15 y 16 presentan como palabras rimantes, tal y como se leen en el manuscrito, *fembra* y *december*, forma esta última de la que Lapesa afirma que “la subsistencia del nominativo latino DECEMBER en mozárabe no apoya la acentuación aguda [...] en cambio explicaría que el copista toledano sustituyera con *decémbre* el *decembre* que yo supongo en el original de un ‘franco’, cuya lengua original equiparase /a/ y /e/ etimológicas en posición final absoluta, con lo que *decembre* rimaría sin obstáculo fonético con *fembra*” (Lapesa 1967: 150). Sin necesidad de acudir al mozárabe, la atracción de la forma latina del nominativo basta para explicar el cambio de un *decembre* genuino, que vendría apoyado por la rima: “Nacido es Dios, por ver, de fembra / en aquest mes de decembre”. Con todo, la explicación de la discordancia de las vocales finales de las palabras en rima no requiere de la autoría franca, pues esta y otras supuestas anomalías de la rima en el *Auto*, como *mundo : redondo* se explican por la modalidad de la rima medieval tanto latina como románica (incluida la peninsular), y así, por ejemplo, en el *Stabat Mater* riman *filius* y *gladius o unigéniti e incliti*, o, ya en el s. XV, en el *Auto de la Pasión*, de Alonso del Campo, *Jesu y preso*. Y es que en la poesía de la Edad Media podían cerrar verso palabras con vocales rimantes diferentes; a más abundamiento, la proximidad de timbre entre [a] y [e] en el espacio peninsular contribuiría a allanar el camino (sobre las rimas del *Auto de los Reyes Magos*, Sánchez-Prieto Borja, en prensa).

Un proceso histórico en el que se ha considerado la proximidad de timbre entre [a] y [e] finales, aunque se trate de un monosílabo, es la desaparición de *ca*, o, si se quiere, la confluencia entre *ca* y *que*. A este propósito señala García Santos (1992: 325) que “también, en el caso concreto de la pérdida de *ca*, pudo haber alguna influencia de tipo fonético, en un doble sentido: por una parte, la poca sustancia fónica de *ca*, y por otra y al mismo tiempo, su proximidad -fonética y semántica- con

que, frente a la que estaba en clara desventaja dado el carácter de marca universal de nexos conjuntivos adquiridos por *que*".

En algunas formas documentadas es legítimo dudar de la autenticidad textual de la presencia de [-e] por [-a] en contextos morfológicamente relevantes, pero no por ello dejaremos de consignarlas, pues tomadas en conjunto tal vez permitan enlazarlas con el fenómeno hoy descrito para las hablas de la meseta sur castellana (se ha de notar que se concentran en textos alfonsíes): *fondes* 'hondas', adj.³³ (*Lapidario*, 60vb), *libres* 'libras (de peso)' (*GE4 Alexandre*, MD 816 de la Biblioteca Vaticana, LXXVII,22 'libras de peso'), *panderetes* (*GE1* 161rb), *remasajes* (*GE3 Isaías* 37,32), *soldades* (*GE4* 216vb³⁴). En sílaba tónica: *cristel* (*Lapidario* 28rb). A esta y otras documentaciones en nombres comunes puede añadirse, entre los nombres propios, *Esparte* por *Esparta* (*GE3 Troya* 73).

A la luz de los diferentes empleos posibles (y aun probables) de -e por -a en posición final de palabra no parece inverosímil que *landre* (p. ej., Moamín 21r "landre de carnero"³⁵) o *lande* 'bellota' [142,26, Talavera de la Reina [Toledo], 1347) procedan de GLANDULA(M), y no necesariamente de GLANDINEM, a pesar de lo que afirman Corominas y Pascual (s. v. *landre*).

El caso contrario, de a por e en posición final, lo vemos en *Quijote* II,5 *almohadas* 'almohades' (en juego de palabras con "almohadas del estrado", que aparece en el contexto inmediato). En cambio, *contrasta* 'contraste' (*San Isidoro* I,282,7) conlleva cambio de género.

Aparte hemos de considerar la variación de las vocales que nos ocupan en *magar* (*que*) y *maguer* (*que*), tanto por tratarse de contexto tónico como por darse en una conjunción, pues la variación suele darse en sustantivos, adjetivos y verbos. Aunque la *maguer* es con mucho mayoritaria en la Edad Media, se ha de notar el predominio absoluto de *magar* en algunos códices alfonsíes (p. ej., *Lapidario*, con 21 veces por tan solo dos de *maguer*). Esta forma se encuentra más en León y Asturias que en Castilla (p. ej., *Documentos españoles* 662,13 s. I. [¿Belmonte?], 1345; 764,17 Murias de Paredes de Oña [Asturias], 1483).

4. PARÁMETROS DE LA VARIACIÓN

No resulta fácil, ni aun conveniente, señalar una causa única para un fenómeno de implicaciones tan complejas como el aquí visto. Desde luego, los casos de variación entre [-a] y [-e] finales merecen consideración aparte, pero aun los que se dan en posición interior no obedecen todos a las mismas motivaciones, tienen la misma extensión en el tiempo y en el espacio ni seguramente tuvieron la misma valoración social. El principio de que cada palabra tiene su propia historia sería pues una buena excusa para dejar de lado una explicación de conjunto. Con todo,

³³ "En tierra de promisión es fallada, no en mineras fondes, mas sobre la faz de la tierra en unos logares arenosos".

³⁴ "[...] e prométovos que daré sus *soldades* a todos aquellos que vinieren convusco por cada mes, e daré al omne de pie tres marcos d'oro por cada día, e al cavallero cinco, e sobr'esto viandas a vós e a todos los que a vós servieren".

³⁵ "A tercero día denles IX landres de carnero, e denles tres tres d'ellas cada día".

aun siendo la variación entre vocales átonas un fenómeno difícilmente predecible (de ahí el término tradicional de vacilación) no deja de haber factores que condicionan la variación (Clavería Nadal 2000: 120). De acuerdo con la división convencional podemos distinguir entre aspectos internos y externos de [a] ~ [e] que nos ayuden a entender mejor la historia del fenómeno, y que pueden deducirse, aunque nunca con seguridad absoluta, de los textos antiguos.

4.1. *Internos*

La primera pregunta que hay que plantearse respecto de la variación entre las vocales átonas examinadas es si, en posición inicial e interior, son más frecuentes los casos de [a] por [e] o de [e] por [a]. Aunque la muestra documental y de textos literarios no es suficientemente amplia para llegar a conclusiones definitivas, parece, que, al menos para la lengua escrita, hay igualdad entre los dos procesos³⁶. Así, en total tenemos 44 casos de *a* por *e* frente a 43 de *e* por *a*. Tampoco la posición parece significativa al respecto: *a* por *e* inicial, 27; *a* por *e* interior, 17; *e* por *a* inicial, 17; *e* por *a* interior, 16 (las proporciones se mantienen, pues, idénticas). Lo que sí cabe destacar es que ambos procesos son más frecuentes en posición inicial (27 + 27 = 54) que interior (17 + 16 = 33).

En cuanto a los factores que motivan la variación, se han ensayado diversas explicaciones, justamente porque ninguna permite dar cuenta de la totalidad de los casos. Parece claro, con todo, que la asimilación y disimilación están presentes en un gran número de palabras que presentan el fenómeno que nos ocupa (53 de un total de 87). En términos absolutos la asimilación es más frecuente que la disimilación (30 frente a 23), pero con un diferente peso en cada una de las alteraciones respecto de la vocal de partida. Así la asimilación domina en *a* por *e* inicial (14, frente a 6 de disimilación) *e* interior (8, frente a 1 de disimilación), pero es menos frecuente en las palabras que muestran *e* por *a*, tanto en posición inicial (4, por 8 de disimilación) como interior (igualmente 4 frente a 8). Menor peso cabe otorgar al influjo de la vibrante múltiple, pues en la muestra sólo en 5 ocasiones este contexto está presente en la variación. Por otra parte, se esperaría que la influencia de la vibrante múltiple consistiera en abrir la vocal, pero los casos en los que la palabra empieza por esta consonante son muchos de ellos de *re-* por *ra-* (*rezón* proporciona la mayoría de los ejemplos).

Clavería (2000: 121) señaló que debido a los procesos de acomodo al entorno vocálico, la mayor parte de las palabras con variación vocálica de cualquier tipo tienen tres o más sílabas, extremo éste que también se confirma para *a* ~ *e* (sólo 10 con dos sílabas). Más problemática se presenta la relación con la estructura silábica, pues aunque predomina la variación en sílaba libre (53 frente a 34) hay que tener en cuenta que ésta es más frecuente que la trabada en castellano medieval y

³⁶ Lo exiguo de la muestra (87 casos para nombre comunes) desaconseja una presentación porcentual. Por lo mismo, renunciamos a condensar los datos en una tabla estadística, que invita al lector a percibir certezas donde no las hay.

clásico. No parece, en conjunto, que la variación estudiada sea especialmente sensible al tipo silábico.

Como se ve, la asimilación, y en menor medida la disimilación, están detrás de los cambios que afectan en sílaba átona inicial e interior a la vocal central y a la palatal media. Con todo, no conviene exagerar la importancia de estos factores, debido tanto al hecho de que en un buen número de casos no es posible una explicación basada en ninguno de los dos como a que la misma operatividad de asimilación en unas palabras y disimilación en otras otorga rango de variación fonética relativamente independiente de la estructura vocálica de la palabra (nótese cómo son varias las secuencias vocálicas de las palabras en las que ocurre el fenómeno estudiado).

Con todo, la sustitución de *a* por *e* y *e* por *a* no siempre puede plantearse en términos estrictamente fonéticos. También ha de considerarse la atracción que determinados prefijos pueden ejercer sobre las palabras con [a] o [e] inicial. El primero, *a-*, aunque sin que pueda decirse que ejerza una presión unidireccional sobre las palabras con vocal inicial absoluta, como prueban los casos de *e-* por *a-* etimológica (*emasar* por *amasar*³⁷). Otras veces, en cambio, opera incluso sobre palabras con vocal [o-] (*amologar* ‘homologar’). En ciertos verbos hay variación entre lo que en latín eran prefijos y que en romance se han integrado en el lexema (*acender*, al lado de *encender*)³⁸, otras coexisten dos formas del sustantivo (en realidad, variantes de un mismo lexema) diferenciadas por un “falso prefijo” (cf. ACCENSU > *acienso* ~ *encienso*). Variaban en lo antiguo *enmendar* y *amendar*, *emparar* y *amparar* (GE3 *Isaías* 10,14 *desemparados* R, *desamparados* Y8 BN), *asperar*-*esperar* (*Diálogo de la lengua*, p. 103). Tampoco falta la variación en el sufijo, y así tenemos *-erizo* ~ *-arizo*, éste último frecuente en algunos textos medievales como el *Fuero de Alcalá* (Torrens, 2002): *tornadizo*, *cabrarizo*, *porcarizo* (o el ya citado *vacarizo*).

De todo lo visto hasta aquí puede concluirse que, como señaló Malkiel (1967), que el cambio lingüístico, y la variación que subyace al mismo (Wanner 1998), no tienen una sola causa. Y aunque el motivo último resulta evidente, y no es otro que la proximidad de timbre entre [a] y [e] en el castellano hablado antiguo, conviene poner de manifiesto que, más allá de la evidente dificultad para reconstruir estadios orales de antaño a partir de los datos que nos proporcionan los textos, contrasta el carácter discreto de la lengua escrita, con sólo dos posibilidades para los valores que aquí nos ocupan (*a*, *e*), mientras que en la lengua hablada tendríamos diversos grados de aproximación entre [a] y [e], con posibilidad de llegar a la confusión de timbre (sobre la falta de correspondencia directa entre escritura y pronunciación, véase Moreno Bernal 1993, allí a propósito de la apócope). Ahora bien, la consideración de que en la lengua hablada coexisten diversos grados de apertura, que pueden ser sensibles al contexto, como tal vez sucedía en contacto con [r], no impide que estas diferentes variantes fueran asignadas por el interlocutor a un fonema u

³⁷ Nótese que en lo antiguo hay también *massar*.

³⁸ Como variantes en la transmisión manuscrita de un texto, la *Vulgata*, tenemos en *Reyes* 2,46 *egressus*, *adgressus* y *aggressus*.

otro, /a/ o /e/, de acuerdo con la configuración fonológica del castellano que opone ambas vocales, tal como sucede hoy, y no parece que el sistema medieval y clásico fuera en este punto diferente (habrá que distinguir, pues, entre la articulación el hablante y lo que percibe el oyente). Tampoco parece que en castellano fuera operativa una diferencia de timbre heredada de la distinción latina entre una A larga y una A abierta, con resultado latino-vulgar más cerrado para el primer elemento que para el segundo (Lloyd 1993: 126-127, n. 6).

Más allá de la pura realidad fonética de la vacilación de timbre de las vocales /a/ y /e/ átonas hay que considerar las fijaciones léxicas a las que aquélla dio lugar, en el sentido de que pudo propiciar cambios fonéticos en algunas palabras (/a/ por /e/ y /e/ por /a/), cambios que no son sino el resultado de la selección de una de las variantes y postergación de la otra. La difusión léxica del fenómeno es algo que destaca sobre todo por el carácter difuso y difícilmente predecible. Cierto es que no todos los contextos favorecen en el mismo grado que haya variación, pero no puede dejar de señalarse que por razones que caben bajo el rótulo general de “historia léxica” en unos casos hubo coexistencia de dos formas, en otros la variante alternativa fue minoritaria y en otros no debió darse³⁹. Siempre claro está, con las necesarias reservas que nacen de nuestro conocimiento parcial de la lengua hablada antigua. En este sentido, podemos sospechar, como se planteó arriba, que ciertas soluciones de la escritura eran confusiones esporádicas. Ciertamente, no puede dejar de considerarse la parte que en la variación *a ~ e* pudo tener la atracción visual y fónica en el copista, lo que afecta, obviamente a todas las vocales, y no sólo a [a] y [e], lo que pudo dar lugar a soluciones que unas veces cristalizan y otras debieron de ser sólo ocasionales. Y en este sentido apunta el que en determinados documentos abundan más que en otros las confusiones de timbre (*THE II 34 adquerido, anegenar* por *enagenar*, entre otros). Por ello cabe preguntarse a veces si estamos ante *lapsus calami*, rasgo de idiolecto o marca geográfica.

4.2. Factores “externos” de la variación [a]~[e]

En cuanto a la distribución espacial, el fenómeno estudiado se da en los tres dialectos centrales del español, es decir, castellano, leonés y aragonés, y aunque no parece que haya grandes diferencias de frecuencia entre ellos no es Castilla el ámbito en que más se da, pues es superada sobre todo por el aragonés (naturalmente, dejamos fuera los casos de posición final, que presentan, como se ha visto, problemas particulares). Sin entrar en el problema de la caracterización y división interna del castellano, habrá que decir que los resultados no pueden ser homogéneos, y así frente al constante *merino* del resto de Castilla encontramos en Palencia la forma *marino* para ‘merino’: “Gutier Diez *marino* maor”, es decir, ‘merino’ (*Documentos españoles* 217,27, de 1202). Las hablas occidentales, como se ha visto, presentan alguna peculiaridad en este punto, y precisamente del asturiano, y de las hablas

³⁹ De ahí que se haya apelado a los cruces entre palabras. Corominas y Pascual explican *rastrajo* en vez de *restrojo* (<RESTUCULU), forma esta última documentada en lo antiguo y viva hoy en el campo, por cruce con *rastro* (pero el mismo DCECH explica en esta palabra la segunda *r* como consecuencia de la inicial; cf. RASTARE > *rastrar*).

leonesas en general, se ha destacado el prefijo *tres-* (Neira Martínez, 1982) para lo que en Castilla suele ser *tras-*, sin que falten unos pocos ejemplos casi lexicalizados.

En cuanto a la valoración sociolingüística de la alternancia, de presencia en los textos incluso en palabras de ámbito de empleo restringido (léxico administrativo, religioso, etc.) no cabe deducir que fuera un claro marcador de diferencias sociales en el uso de la lengua. Nótese que en los textos administrativos pueden comparecer en forma que hoy consideraríamos avulgarada ciertas palabras sin que por ello pierdan su carácter de cultismos (en documentos del siglo XVI del Archivo Municipal de Guadalajara, *denidad* 'dignidad', *dispusición*, *encorporado*, *espiriencia*, *juresdición*; en *THE II* 21,10, Segovia, 1471, carta de Enrique IV por la que se prohíbe la talla ilegal de moneda, *ceviles nin cleminales*). Sólo algunos humanistas serán sensibles a estas diferencias; Valdés se pronunciaba sobre *rebaño* y *rabaño*, *asperar* y *esperar* sin dar más justificación que el uso mayoritario entre los más ilustrados. Pero ni aun entre los gramáticos la forma usada coincidió siempre con la que finalmente se impuso, y así Nebrija acoge la variante *majorana* 'mejorana' en su *Vocabulario español latino*.

BIBLIOGRAFÍA

Textos:

- Cartillas*: Infantes, Víctor (1998). *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer de los siglos XV y XVI. Preliminar y edición facsímil de 34 obras*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Cid*: Menéndez Pidal, Ramón (1976-80). *Cantar de Mio Cid, Texto gramática y vocabulario*. 3 vols. Madrid: Espasa-Calpe (5ª ed.).
- Crónica del rey don Pedro*: Orduna, Germán, ed. (1994). Pedro López de Ayala. *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, ed. crítica y notas de Germán Orduna; estudio preliminar de Germán Orduna y José Luis Moure. Buenos Aires: SECRIT. 2 vols.
- Diálogo de la lengua*: Lope Blanch, Juan M., ed. (1985). Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*. Madrid: Castalia.
- Díaz Moreno, Rocío (2004). *Lengua y escritura en Guadalajara en los siglos XVI y XVII (Documentos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Alcalá.
- Díaz y Díaz, Manuel (1989). *Antología del latín vulgar*. Madrid: Gredos.
- Documentación calagurritana*: Sáinz Ripa, Eliseo y Venancio Hernáez Iruzubieta (1995). *Documentación Calagurritana del siglo XIV. Archivo catedral*. 2 vols. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Documentos españoles*: Sánchez-Prieto Borja, Pedro, coord.: *Documentos españoles anteriores a 1700* (en preparación).
- Esc. I.I.4*: Sánchez-Prieto Borja, Pedro (1993). *Edición del romanceamiento del Eclesiástico contenido en los manuscritos Escorialense I.I.4 y Biblioteca Nacional de Madrid 10288 yuxtapuesto al texto latino subyacente*. Madrid: Universidad Complutense (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1986).

- Fernán González*: Geary, John. S., ed. (1987). *Historia del conde Fernán González: a facsimil and paleographic edition with commentary and concordance by --*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Fuero de Alcalá*: Torrens Álvarez, María Jesús (2002). *Edición y estudio lingüístico del Fuero de Alcalá (Fuero viejo)*. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey.
- GE1*: Sánchez-Prieto Borja, Pedro, ed. (2001). Alfonso el Sabio, *General estoria, Primera Parte*, 2 vols. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- GE3 Isaías*: Fernández López, Carmen (1997). *Edición crítica del romanceamiento del Libro de Isaías contenido en la Tercera Parte de la General estoria*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Alcalá.
- GE3 Libros de Salomón*: Sánchez-Prieto Borja, Pedro y Bautista Horcajada Diezma, eds. (1994). Alfonso el Sabio, *General estoria, Tercera Parte*, vol. IV. Madrid: Gredos.
- GE3 Troya*: MSS de la Real Biblioteca de El Escorial Y.I.8 y de la Biblioteca Nacional 7563.
- GE5 Historia de Roma*: Almeida Cabrejas, Belén (2004). *La historia de Roma en la Quinta Parte de la General Estoria. Edición y estudio*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Alcalá.
- Glosarios*: Castro, Américo (1991). *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (reed.).
- Gramática castellana*: Quilis, Antonio, ed. (1992). Antonio de Nebrija. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Cultura Hispánica.
- Gran Conquista de Ultramar*: Waltman, Francis y Louis Coper, eds. (1989). *La Gran Conquista de Ultramar. Biblioteca Nacional MS 1187*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Jorge Manrique*: Beltrán, Vicente, ed. (1988). Jorge Manrique, *Poesía Completa*. Barcelona: Planeta (Autores Hispánicos).
- Lapidario*: MS de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial H.I.15.
- Libro de Alexandre*: Nelson, Dana Arthur, ed. (1979). Gonzalo de Berceo. *El libro de Alixandre*. Madrid: Gredos.
- Marqués de Santillana*: Gómez Moreno, Ángel y Maxim P. A. Kerkhof, eds. (1988). Marqués de Santillana. *Obras Completas*. Barcelona: Planeta.
- Millares, Agustín y José Ignacio Mantecón (1975). *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: El Albir.
- Moamín*: *Libro de los animales que caçan* (obra conocido como "Moamín"), MS de la Biblioteca Nacional Res. 270.
- Nebrija, Elio Antonio de (¿1495?). *Vocabulario español-latino*. Salamanca (ed. facsímil. Madrid: Real Academia Española, 1951 y 1989).
- Proverbios morales*: Shepard, Sanford, ed. (1986). Sem Tob de Carrión. *Proverbios morales*. Madrid: Castalia.
- Quijote*: Miguel de Cervantes, *Don Quijote de La Mancha. Facsímil de la primera edición*. Madrid: Real Academia Española, 1976, 2 vols.
- Rimado de Palacio*: Orduna, Germán, ed. (1987). Pero López de Ayala. *Rimado de Palacio*. Madrid: Castalia.
- Salterio*: Diego Lobejón, María Wenceslada de, ed. (1993). *El Salterio de Hermann el Alemán. MS Escorialense I-j-8. Primera traducción castellana de la Biblia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- San Isidoro*: Martín López, M^a Encarnación (1995). *Patrimonio Cultural de San Isidoro de León. V/1. Documentos de los siglos X-XIII. Colección Diplomática*. León: Universidad

- de León. Domínguez Sánchez, Santiago (1994). *Patrimonio Cultural de San Isidoro de León*. II/1. *Documentos del siglo XIV*. León: Universidad de León.
- Séptima Partida: Siete Partidas*, Sevilla, Meinardo Ungut y Stanislao Polono, 1491, ejemplar BNE 1766.
- Siete edades*: Conde López, Juan Carlos, ed. (1999). *La creación de un discurso historiográfico en el cuatrocientos castellano: las Siete edades del mundo de Pablo de Santa María*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Sínodo de Pedro Frago*: ZIZI, Daniela (1992). *Il secondo sinodo diocesano del monsignor Pedro Frago (Alghero 1572)* [incluye facsímil de las actas]. Tesis de licenciatura inédita, Universidad de Pisa.
- Teseida*: Campo, Victoria y Rubio Árquez, Marcial, eds. (1996). Giovanni Bocaccio. *La Teseida. Traducción castellana del siglo XV*. Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- THE II*: Sánchez-Prieto Borja, Pedro, coord. (1994). *Textos para la historia del español, II. Archivo Municipal de Guadalajara*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Victorial*: Beltrán Llavador, Rafael, ed. (1997). Gutierre Díez de Games. *El victorial*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Visión deleitable*: Torre, Alfonso de la, *Visión deleitable* [Edición facsímil de la de Tolosa, Juan Paris y Esteban Llevat, 1489], Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

Estudios:

- Alonso, Dámaso (1972). "En la Andalucía de la E. (Dialectología pintoresca)". En *Obras Completas*, I. Madrid: Gredos.
- Bustos Tovar, Eugenio de (1960). *Estudios sobre asimilación y disimilación en ibero-románico*. Madrid: CSIC (Anejo LXX de la RFE).
- DCECH*: Corominas, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- Clavería Nadal, Gloria (2000). "La variación vocálica en español antiguo". En *Actes du XXII Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*. Tubinga : Max Niemeyer. 113-122.
- Corriente, Federico (1992). *Árabe andalusi y lenguas romances*. Madrid: Fundación Mapfre América-Editorial Mapfre.
- Fernández González, José Ramón (1992-95). "La inflexión /a> /e/ en la Romania. El fenómeno en la Beira Baixa Portuguesa y en el Valle de Ancares (León)". En *Revista Portuguesa de Filología*. XX. 45-77 .
- Fradejas Rueda, José Manuel (1997). *Fonología histórica del español*. Madrid: Visor.
- Frago Gracia, Juan Antonio (1994). *Andaluz y español de América: historia de un parentesco lingüístico*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Frago Gracia, Juan Antonio (1999). *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- Galmés de Fuentes, Álvaro (1996). *Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana*. Madrid: Gredos, 2ª ed.
- Galmés de Fuentes, Álvaro (en prensa). "Toponimia balear". *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes y Jesús Moreno Bernal*.
- García Santos, Juan Felipe (1992). "Sintaxis histórica: la expresión de la causa en la *Fazienda de Ultra Mar*", en J. A. Bartol Hernández, J. F. García Santos y J. De Santiago Güervós (eds.), *Estudios Filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, vol. I. Salamanca: Universidad de Salamanca. 313-325.

- García-Macho, María Lourdes (1994). "Vacilaciones de vocales átonas en Gonzalo Fernández de Oviedo y otros escritores del siglo XVI". En *Anuario de letras*, XXXII. 303-311.
- Lagueunière, France (1989). "Le traitement des voyelles issues de A latin dans deux parlers de la Marche limousine. Phonétique historique et phonologie". En Ramón Lorenzo (ed.), *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, vol. IV. La Coruña. 79-87.
- Lapesa, Rafael (1967). "Sobre el *Auto de los Reyes Magos*: sus rimas anómalas y el posible origen del autor". En *De la Edad Media a nuestros días*. Madrid: Gredos. 37-47.
- Lapesa, Rafael (1981). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos (9ª ed.).
- Lida de Malkiel, María Rosa (1984). *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*. México: El Colegio de México, 2ª ed.
- LLoyd, Paul M. (1993). *Del latín al español*. Madrid: Gredos.
- Lope Blanch, Juan Miguel (1990). *Estudios de Historia Lingüística Hispánica*. Madrid: Arco/Libros.
- Malkiel, Yakov (1967). "Multiple versus simple causation in linguistic change". En *To Honor of Roman Jakobson*, vol. II. La Haya: Mouton. 1228-1246.
- Martínez Álvarez, Josefina (1972). "El cambio /-as/ > /-es/ del asturiano central". En *Archivum*. 22. 291-303.
- Menéndez Pidal, Ramón (1977). *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe (15ª ed.).
- Minervini, Laura (1991). "Le ordinanze per la sisa della carne della giuderia di Zaragoza del 1488". En *Medioevo Romanzo*. XVI, 359-401
- Moreno Bernal, Jesús (1993). "Les conditions de l'apocope dans les anciens textes castillans". En M. Selig, B. Frank, Jörg Hartmann (eds.). *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tubinga: Narr. 193-206.
- Moreno Fernández, Francisco (1996). "Castilla la Nueva", en M. Alvar (dir.). *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel. 213-232.
- Morreale, Margherita (1963). "Apuntes para un comentario literal del *Libro de buen amor*". En *Boletín de la Real Academia Española*. XLIII. 249-371.
- Neira Martínez, Jesús (1982). "El prefijo tres- en las hablas leonesas". En *Actele celui de-al XIII-lea Congres International de Lingüistica si Filologie Romanica*, I. Bucarest. 1063-1068.
- Paredes García, Florentino (2001). *El habla de la Jara. Los sonidos*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Pascual, José Antonio (1993). "La edición de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica". En M. García Martín (ed.). *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*. Salamanca: Ediciones Universidad. 37-57.
- Ruhstaller, Stefan (1995). *Materiales para la lexicología histórica: estudio y repertorio alfabético de las formas toponímicas contenidas en el "Libro de la montería" de Alfonso XI*. Tubinga: Max Niemeyer (anejo de *Zeitschrift für romanische Philologie*).
- Ruiz Domínguez, Mª del Mar (1997). *Estudio sociolingüístico del habla de Melilla*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Alcalá.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (en prensa). "¿Rimas anómalas en el *Auto de los Reyes Magos*?". En *Revista de Literatura Medieval*.
- Sanchis Calvo, María del Carmen (1991). *Estudio lingüístico de la "Fazienda de Ultramar"*. Madrid: Anejos del *Boletín de la Real Academia Española*, XLIX.

- Santiago, Ramón (1993). "Para una nueva edición de la *Fazienda de Ultra Mar*. Notas a dos estudios de conjunto sobre la lengua del texto". En *Boletín de la Real Academia Española*. LXXIII. 533-551.
- Wanner, Dieter (1998). "L'inafferrabilità del cambiamento diacronico", En Giovanni Rufino (ed.). *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza (Centro di studi filologici e linguistici siciliani, Università di Palermo, 18-24 settembre 1995)*. Tubinga: Max Niemeyer. 471-482.
- Zeitlin, M. A. (1939). "La apócope de la a- final átona en español". En *Hispanic Review*. VII, 3. 242-246.